

DECRETO Nº: 3.147.- /

LAJA, Octubre 25 de 2011.-

VISTOS:

- 1.-Reunión de Directores de establecimientos de Salud Municipal.
- **3.-**Decreto Alcaldicio Nº 4.065.- del 30.12.2010.- que aprueba presupuesto para el Departamento de Salud Municipal de Laja, para el año 2011.-
- 4.-Ley N° 19.378.- "Estatuto de Atención Primaria".
- **5.-**Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de asistir Director del Departamento de Salud Municipal de Laja, a reunión en el Servicio de Salud Bio Bio.

RESUELVO:

1.- DESIGNESE en cometido funcionario a Juan Carlos Vera Hernández, Director del Departamento de Salud Municipal de Laja, por los días 25 y 26 de octubre de 2011, en la tarde, para participar en reunión de trabajo de Directores de establecimientos de Salud Municipal, en la ciudad de Los Ángeles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARIMA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL (S) VLADIMIR FICA TOLEDO ALCALDE

VFT/JOVH/ECAV/amom DISTRIBUCION:/

- Departamento de Salud(2)

Dirección de Control

- Archivo SSMM/